



## DESDE MADRID NOTAS DEL CONGRESO OBRERO

### Décima tercera sesión.

Se consideró en la hora de cumbre, y la ponencia de Legislación y Subsistencias da los dictámenes siguientes:

\* Varias Secciones han presentado pro-

yectos para que las fuerzas

demandas a los Poderes públicos.

El Sindicato Minero de Vizcaya pide que

el Gobierno se lance de todo servicio

publico a los obreros.

Que el Gobierno subvencione a los Sindi-

catos que hayan establecido Mutualidad.

Que se cree un Tribunal Industrial en

Bancario.

Que se reclame el cumplimiento de la ley

en lo referente a las retenciones de salar-

ibas.

La Comisión propone que el Congreso

actúe de acuerdo con la demanda de los

trabajadores, en la hora de cumbre, y la inca-

lación de servicios públicos, que se aborda

por el Gobierno el rescate de los ferrocarriles

se reclame que las acciones de las empresas

se realicen en el tipo de cotización de Bolsa

que alcanzaron en el quinquenio que pre-

cedió a la guerra, y que se demande la

apertura de las vías

férreas; intervengan en ello los Sindicatos

obreros del oficio.

La tercera y cuarta petición, propone-

mos que se establezcan las reclamaciones

de Congreso hasta hacer cumplir las leyes

victoriosas.

El Sindicato de Alabates de Bilbao pide

que se creen Comisiones de trabajo para la

gestión nacional el día 1 de mayo.

Proponemos que se deseche, porque se

malamente declaración por parte de un Go-

bierno burgués reprobando la intervención

interventoria en la explotación minera.

Y la Sección Minera del Llano del Beal

pide que se reclame la inmediata cesación

de la guerra de Marruecos, y que se tanto

durante la guerra la lucha de los obre-

ros se desarrolle en la fuerza pública no in-

tervenida en los conflictos entre el capital

y el trabajo.

Por su parte, la Sección de Peones de

los Poderes pide la intervención obre-

ra en la minería, así determinar si la de-

manda debe enderezarse al Gobierno.

Proponemos que en vez de formular esas

reclamaciones se hagan energicas protestas

las más vivas como la fuerza pública in-

tervenga en las luchas obreras y contra los

atropellos que cometen los Gobiernos libe-

rricados que riguen los destinos de Vizcaya y

de Llano del Beal y de dependientes de co-

mercio de Madrid hacen peticiones relacio-

nadas con la constitución y funcionamiento

de las empresas.

Proponemos que las tres sea aprobadas

por el Congreso, y que, además, reclame

que se ultime por el Instituto de Reformas

Sociales la confección del censo obrero, al

menos en la cifra de 100 mil, para que las

referidas Secciones, sino para proveer

con legítimos representantes la represen-

tación obrera del Instituto de Emigración

organizado, llamado a desempeñar impor-

tante papel en la política general.

La Sección de Almadén pide mejoras

para los obreros del Estado, mejoras

que se apliquen, no sólo a estos obre-

ros, peticiones por vejez e inutilidad, y que

el Estado les aumente el salario, como su

bién a los funcionarios civiles y

militares. Y que se establezca una tasa

de impuesto sobre la renta de los

electores que no sea menor de 100 mil

pesetas.

Y en cuanto a lo segundo, no queremos

creer que hay desconocimiento absoluto

en el Congreso, sino que se ha de tener

en cuenta que el Congreso, para que sus delegados se preocupen de este

problema, que pasen a ser propiedad del arrendatario

de arriendo no interviniente.

Y en cuanto a lo tercero, la queja la po-

dría dirigirse a la Comisión revisora de la

Constitución, que es la que ha de aprobar

el texto definitivo.

Y en cuanto a lo cuarto, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

Congreso, y que se aplique en el

distrito de Vizcaya.

Y en cuanto a lo quinto, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo sexto, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Almadén.

Y en cuanto a lo séptimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Llano del Beal.

Y en cuanto a lo octavo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Alcalá de Henares.

Y en cuanto a lo noveno, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo décimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Vizcaya.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Alcalá de Henares.

Y en cuanto a lo duodécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Llano del Beal.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Alcalá de Henares.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Vizcaya.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.

Y en cuanto a lo undécimo, que se aplique

la legislación que se aprueba en el

distrito de Madrid.